

El comercio exterior mundial en el contexto del COVID-19

Han transcurrido tres meses desde que en China se conoció el primer caso del **coronavirus** (COVID-19). Hasta el martes 31, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reveló que a nivel mundial se ha detectado más de 809.200 casos, de los cuales 164.620 se encuentran en los Estados Unidos, 105.792 en Italia y unos 94.417 en España. Cabe precisar que en China (nación donde se originó esta enfermedad respiratoria) los casos detectados alcanzan los 81.518.

En el caso de Latinoamérica, se han reportado casos positivos en más de 20 países. Frente a ello, para frenar su impacto, algunos países han planteado una serie de medidas que en algunos casos son consideradas de supresión, como en El Salvador, Perú, Argentina y Chile; y en otros casos de mitigación, como en Brasil y México.

Envío de mercancía

A nivel mundial, debido a que China ya se encuentra superando la emergencia sanitaria, las actividades en sus principales puertos se han reactivado, lo que implica el despacho de grandes cantidades de mercancías en contenedores hacia los puertos de occidente.

También se prevé una etapa de acomodo en los inventarios de los contenedores disponibles para el traslado de mercancías, lo que tendrá un impacto en el costo de los fletes marítimos.

Y si bien los puertos de Europa han empezado a cerrar sus operaciones; las mercancías provenientes de China con destino al continente americano aún no muestran problemas, porque tanto las líneas navieras que estarían destinando sus naves más grandes para cubrir dichas rutas; así como las terminales portuarias del puerto de Los Ángeles están operando a toda su capacidad.

En materia de Comercio Exterior, los países latinoamericanos casi en general vienen permitiendo el ingreso de las mercancías por sus fronteras, pero con ciertas dificultades. Así, por ejemplo, en Argentina las naves provenientes de puertos chilenos y brasileños deben pasar una cuarentena de 15 días en bahía antes de permitírseles el atraque.

En el Perú, el transporte aéreo de pasajeros está cerrado, lo que ha originado que las cargas trasladadas normalmente en las bodegas de los aviones de pasajeros ya no puedan arribar. Solo se permiten los vuelos de carga y presentan grandes dificultades en los trámites aduaneros y logísticos.